

Núm. 233 /070613

México, D. F., a 07 de junio de 2013

CONTINÚA LA CAPACITACIÓN A RESPONSABLES DE ESTANCIAS EN PRIMEROS AUXILIOS

- **Los cursos serán este sábado en La Paz, Campeche, Tuxtla Gutiérrez, Toluca, Ciudad Nezahualcóyotl y Morelia**
- **Destaca la importancia de la primera evaluación de las víctimas de un accidente, para salvar vidas**

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en coordinación con la Cruz Roja Mexicana, continuará este fin de semana con la capacitación en primeros auxilios a las responsables de la Red de Estancias Infantiles, en las ciudades de La Paz, Baja California Sur; Campeche, Camp.; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Toluca y Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y Morelia, Michoacán.

Este curso se impartirá en los 31 estados de la República Mexicana, así como en el Distrito Federal, dando prioridad a los municipios considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

La Cruz Roja, por ser una institución con presencia en todos los estados del país, es la encargada de impartir los talleres, con temas como: hemorragias, estado de shock, heridas y quemaduras; reconocimiento y atención de fracturas; movilización de lesionados y soporte básico de vida pediátrico, previo a una evaluación primaria.

En estas capacitaciones, por ejemplo, se hace conciencia entre las responsables de que la evaluación primaria de una urgencia es un aspecto fundamental para dar los primeros auxilios a una víctima, ya que de esto depende el éxito en caso de traumatismos o enfermedades que pongan en peligro la vida, por lo que es necesario aplicar tres pasos: revisar, llamar y atender.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

El primero consiste en hacer una evaluación de la escena para verificar que el lugar sea seguro, determinar el tipo de urgencia, verificar la cantidad de víctimas y analizar si se requiere ayuda adicional, como una ambulancia o bomberos, por ejemplo.

Llamar al equipo de urgencias médicas es también fundamental y para ello es necesario conocer y tener a la mano los números telefónicos de urgencia de la localidad.

También es importante describir lo ocurrido, la ubicación exacta del accidente; el número de víctimas aproximado; el estado de salud en que se encuentran; la clase de primeros auxilios otorgados y no colgar el teléfono hasta que el interlocutor lo haya hecho, pues éste podría indicar la mejor forma de atender a la víctima.

La atención que se otorgue es primordial, porque la causa de muerte más frecuente en una persona inconsciente es la obstrucción de las vías aéreas con su propia lengua. Despejar las vías aéreas es cuestión de vida o muerte y en el caso de menores se hace con el método de inclinación de cabeza y levantamiento de barbilla.

Asimismo, se debe verificar si la víctima respira aplicando el método VOS durante cinco segundos, es decir, ver si el tórax se expande con cada respiración, oír la respiración y sentir la respiración.

Si es posible, antes de una víctima caiga en estado inconsciencia, debe interrogársele sobre su historial clínico: síntomas, alergias, medicamentos, padecimientos, última comida y eventos relacionados con el acontecimiento.

Las capacitaciones a las responsables de las estancias infantiles continuarán cada sábado hasta el 24 de agosto.

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx